APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Datos generales del Contrato	
N° Contrato	000051 del 07 de enero de 2026
Objeto del contrato:	2025D-220 CONTRATAR EL MEJORAMIENTO FISICO Y OPERATIVO DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA LOCAL DE ACCESO A LA JUSTICIA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA DE CÚCUTA, PARA LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN EN RIESGO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN TERRITORIO DE PAZ Y PROMOTOR DE LOS DERECHOS HUMANOS.
Plazo de ejecución del contrato:	4 meses
Fecha de iniciación del contrato:	02 de marzo de 2026
Fecha de terminación del contrato:	26 de julio de 2026
Valor del contrato:	SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($690.000.000) M/CTE.
Nombre del contratista:	INGPRA S.A.S.
N° NIT:	900937767-7
Nombre representante legal:	MIGUEL ANGEL FLOREZ ARAUJO
Tipo de documento de identidad:	Cédula de Ciudadanía
N° de documento de identidad:	13.257.946

Contrato de interventoría asociado: Si __ NO _**X**_ N°:

Aprobación de Garantía	
Compañía aseguradora	Seguros del estado S.A
Expedida	04 de septiembre de 2026
Aprobada	14 de septiembre de 2026
Número de póliza de cumplimiento	49-44-101038229 – Anexo 4

Amparo	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	02/03/20256	25/01/2027	$69.000.000
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	02/03/20256	07/07/2029	$69.000.000
Estabilidad y calidad de la obra	02/04/20256	02/04/2031	$207.000.000
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	02/03/20256	25/01/2027	$138.000.000

¿Se aprueba la póliza? Si _X_ No ___

Observaciones:



Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
49-44-101038229

Número de anexo:
4

Fecha de expedición:
viernes, 4 de septiembre de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

Tomador:
INGPRA S.A.S

Inicio de vigencia:
lunes, 2 de marzo de 2026

Fin vigencia:
miércoles, 2 de abril de 2031

Valor total asegurado:
$ 483.000.000,00

Consultar de nuevo

CAROLINA UJUETA ALVAREZ
Secretario de Despacho
Secretaria de Gobierno del Municipio de Cúcuta

Revisó: María Carolina Flórez - Abogada Contratista
Elaboró: Yisel E. Alarcón C. - Abogada Contratista